

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 6914** *Acuerdo de 7 de julio de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada Pilar Barés Bonilla.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d) y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de julio de 2016,

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Pilar Barés Bonilla, Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Letrada al servicio del Tribunal Supremo.

Madrid, 7 de julio de 2016.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.